

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	FORMATO EVALUACIÓN TÉCNICA DE EXPERIENCIA Y ECONÓMICA MODALIDAD: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	GEC-FT-35-V3
		Página 1 de 6

SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE ACUERDO MARCO, DE CONFORMIDAD CON EL EVENTO DE COTIZACIÓN DE COMBUSTIBLE N° 188650

OBJETO: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DEL PARQUE AUTOMOTOR ASIGNADO A LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD, INTELIGENCIA, INVESTIGACION PRESENTES EN EL MUNICIPIO DE CHÍA.

En atención al proceso de contratación adelantando a través de Colombia Compra Eficiente, en su tienda virtual, haciendo uso del Acuerdo Marco de Precios para el suministro de Combustible Nacional III CCE-326-AMP-2022., se procederá con la Evaluación Técnica del Evento de Cotización No. 188650-2025, tal y como se detalla a continuación:

Para seleccionar la oferta más favorable se tendrán en cuenta los criterios establecidos en la Cláusula 8 del Acuerdo Marco de Precios, así:

Segmento 1 - Categoría A:

En la Categoría A, para seleccionar al Proveedor, la Entidad Compradora tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- (i) Mayor descuento total en pesos (Margen Mayorista y Margen Minorista) ofrecido por los Proveedores en el Evento de Cotización, sobre el precio del galón de combustible (Gasolina Corriente y Diésel – ACPM) de referencia establecido por el Ministerio de Minas y Energía o quien haga sus veces. Para el caso de la Gasolina Extra, será el mayor descuento total ofrecido por el Proveedor que aplicará sobre el precio del galón de combustible establecido en el tablero de las EDS ofrecidas en la ciudad capital de departamento en el Evento de Cotización.
- (ii) El recorrido típico para el suministro de combustible de la flota de vehículos de la Entidad Compradora, y
- (iii) La ubicación de las EDS de cada uno de los Proveedores.

De acuerdo con lo anterior, la Secretaría de Gobierno realiza la siguiente evaluación y selección, a partir de las cotizaciones recibidas en el evento de cotización:

PROVEEDOR	INTEGRANTES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	No. DE CERTIFICADO	FECHA DE EXPEDICIÓN	CLASIFICACION UNSPC	CUMPLE
GRUPO EDS AUTOGAS SAS	N/A	N/A	N/A	N/A	15101506 GASOLINA	NO
ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	N/A	N/A	N/A	N/A	15101506 GASOLINA	NO
GLOBOLLANTAS LTDA	N/A	N/A	N/A	N/A	15101506 GASOLINA	NO
DISTRACOM	N/A	N/A	N/A	N/A	15101506 GASOLINA	SI

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO EVALUACIÓN TÉCNICA DE EXPERIENCIA Y ECONÓMICA MODALIDAD: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA		CÓDIGO
			PAGINAS
			GEC-FT-35-V3
			Página 2 de 6

1. Selección proveedor Categoría A - Distribuidor Minorista que suministra el combustible en Municipios con Sistema de Control Obligatorio y Libertad Vigilada:

El día 02 de abril de 2025 se reciben un total de cuatro (4) mensajes de los cuales solo dos (2) correspondían a cotizaciones por parte de los proveedores inscritos en Colombia Compra Eficiente – CCE, las cuales son comparadas de acuerdo con los parámetros definidos por el Manual de Contratación de la Tienda Virtual. Por lo tanto, se muestra a continuación los mensajes recibidos por cada uno de los oferentes así:

1) Proveedor		GRUPO EDS AUTOGAS SAS										
Item	Departamento	Ciudad / Municipio	Ciudad referencia	Capital / Cobertura	Margen Mayorista	Margen Minorista	Descuento Integral más alto	Descuento extra más alto	Descuento Integral Prov	Descuento Margen Mayorista	Descuento Margen Minorista	Descuento Extra
1												

2) Proveedor		ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.										
Item	Departamento	Ciudad / Municipio	Ciudad referencia	Capital / Cobertura	Margen Mayorista	Margen Minorista	Descuento integral más alto	Descuento extra más alto	Descuento Integral Prov	Descuento Margen Mayorista	Descuento Margen Minorista	Descuento Extra
1	Cundinamarca	Chia	Bogotá D.C	Cobertura	\$ 556,97	\$ 1.099,05	40,49%	N/A				

3) Proveedor		GLOBOLLANTAS LTDA										
Item	Departamento	Ciudad / Municipio	Ciudad referencia	Capital / Cobertura	Margen Mayorista	Margen Minorista	Descuento Integral más alto	Descuento extra más alto	Descuento Integral Prov	Descuento Margen Mayorista	Descuento Margen Minorista	Descuento Extra
1												

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA		PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN			
		FORMATO EVALUACIÓN TÉCNICA DE EXPERIENCIA Y ECONÓMICA			CÓDIGO
		MODALIDAD: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA			GEC-FT-35-V3
		PAGINAS			Página 3 de 6

4) Proveedor		DISTRACOM S.A.										
Ítem	Departamento	Ciudad / Municipio	Ciudad referencia	Capital / Cobertura	Margen Mayorista	Margen Minorista	Descuento integral más alto	Descuento extra más alto	Descuento Integral Prov	Descuento Margen Mayorista	Descuento Margen Minorista	Descuento Extra
1	Cundinamarca	Chía	Bogotá D.C	Cobertura	\$ 556,97	\$ 1.099,05	40,49%	N/A	40,49%	11,00%	55,43%	N/A

Ahora se procede a realizar la validación de los criterios de selección:

(i) Descuento Integral:

DESCUENTO INTEGRAL			
GRUPO EDS AUTOGAS SAS	GLOBALLANTAS S.A.S.	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	DISTRACOM S.A.
N/A		N/A	COESCO COLOMBIA S.A.S.
		40,49%	

(ii) Descuento Extra:

DESCUENTO EXTRA			
GRUPO EDS AUTOGAS SAS	GLOBALLANTAS S.A.S.	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	DISTRACOM S.A.
N/A		N/A	COESCO COLOMBIA S.A.S.
		N/A	

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN			
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	FORMATO EVALUACIÓN TÉCNICA DE EXPERIENCIA Y ECONÓMICA		CÓDIGO
	MODALIDAD: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA		PAGINAS
			Página 4 de 6

Para determinar qué proveedor debe seleccionar la Entidad Compradora según el criterio proporcionado, es necesario calcular el descuento total en pesos ofrecido por cada proveedor sobre el precio del galón de combustible (Gasolina Corriente y Diésel - ACPM). El descuento total en pesos se calcula como la suma del descuento en pesos para el margen mayorista y el descuento en pesos para el margen minorista, obteniendo los siguientes datos:

• Para TERPEL S.A:

- Descuento de Margen Mayorista: \$556,97
- Descuento de Margen Minorista: \$1.099,05
- Descuento total en pesos para TERPEL S.A = \$556,97 (descuento margen mayorista) + \$1.099,05 (descuento margen minorista) = **\$1.656,02**

Mediante mensaje realizado el día 02/04/25 a las 19:03 se solicita al proveedor subsanar o aclarar dentro de su cotización, el porcentaje de descuento de margen mayorista y porcentaje de descuento de margen minorista, considerando que este, no se encuentra contemplado dentro de la cotización enviada. De igual forma, el día 03/04/2025 se realiza un alcance al mensaje indicando que se fija como plazo máximo para dar respuesta a las aclaraciones y/o subsanaciones hasta el día 04/04/2025 fijando como hora máxima de respuesta a las 5:00pm; sin embargo, una vez superado dicho término no se recibió respuesta por parte de dicho proponente.

• Para DISTRACOM S.A:

- Descuento de Margen Mayorista: **11,00%** de \$556,97 =
- Descuento de Margen Minorista: **55,43%** de \$1.099,05 =
- Descuento total en pesos para DISTRACOM S.A = \$556,97 (descuento margen mayorista) + \$1.099,05 (descuento margen minorista) = **\$1.656,02**

- GRUPO EDS AUTOGAS SAS: El proveedor no envió archivo de cotización, informando por mensaje el día 28/03/25 a las 16:40 pm lo siguiente: “(..) *Buen día, De acuerdo a la solicitud de cotización del evento. Informamos que GRUPO EDS AUTOGAS se encuentra vinculado a través del AMP 326-2022 en la categoría A, pero no cuenta con cobertura para CHIA (...)*”. Razón por la cual no hay lugar a evaluación económica por parte de dicho oferente.

- GLOBOLLANTAS LTDA: No se suministraron datos sobre los descuentos de margen mayorista y minorista; el proveedor informa mediante mensaje del día 31/03/2025 a las 3:01 pm lo siguiente: “(,..) *“No se tiene cobertura para el municipio solicitado, por lo tanto, no se presenta cotización (...)*”. Razón por la cual no hay lugar a evaluación económica por parte de dicho oferente.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN			
	FORMATO EVALUACIÓN TÉCNICA DE EXPERIENCIA Y ECONÓMICA		CÓDIGO	GEC-FT-35-V3
	MODALIDAD: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA		PAGINAS	Página 5 de 6

(iii) Cantidad de Estaciones de Servicio:

CANTIDAD DE ESTACIONES DE SERVICIOS				
GRUPO EDS AUTOGAS SAS	GLOBOLLANTAS S.A.S.	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	DISTRACOM S.A.	COESCO COLOMBIA S.A.S.
0	0	2	3	1

PROVEEDOR SELECCIONADO:

La principal necesidad es contar con puntos de suministro con mayor descuento, de acuerdo con las políticas de austeridad del gasto, y que se encuentren en áreas cercanas al municipio de Chía.

Así las cosas, se concluye:

EVALUACIÓN:

Que de acuerdo al consolidado que arroja la tienda virtual, se puede observar que DISTRACOM S.A sería la opción más favorable para la Entidad Compradora.

Ítem	Departamento	Ciudad Municipal	Ciudad referencial	Capital / Cobertura	Margen Mayorista	Margen Minorista	GRUPO EDS AUTOGAS SAS	GLOBOLLANTAS S.A.S.	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	DISTRACOM S.A.	COESCO COLOMBIA S.A.S.	GRUPO EDS AUTOGAS SAS	GLOBOLLANTAS S.A.S.	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	DISTRACOM S.A.	COESCO COLOMBIA S.A.S.	PROVEEDOR SELECCIONADO
1	Cundinamarca	Chía	Bogotá D.C	Cobertura	\$ 556,97	\$ 1.099,05	N/A		N/A		N/A	0	0	2	3	1	DISTRACOM S.A
						40,49%											

POR LO TANTO, SE CONCLUYE QUE, EL PROVEEDOR **DISTRACOM S.A** CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CITADAS EN LA MINUTA DEL ACUERDO MARCO CCE-326-AMP-2022, CONFORME LA CATEGORÍA A, POR LO QUE SE RECOMIENDA ADJUDICARLE EL EVENTO DE COTIZACIÓN DE COMBUSTIBLE N° 188650.

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES:

Carrera 11 No. 11-29 – PBX: (1) 884 4444 – Página web: www.chia-cundinamarca.gov.co
E-mail: contactenos@chia.gov.co

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO EVALUACIÓN TÉCNICA DE EXPERIENCIA Y ECONÓMICA		CÓDIGO
	MODALIDAD: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA		PAGINAS
			GEC-FT-35-V3
			Página 6 de 6

De otra parte, resulta pertinente mencionar que el numeral 8.6 de la Clausula 8 Obligaciones de la Entidad Compradora del Acuerdo Marco dispone:
“(...) La Entidad Compradora se obliga a verificar que el Catálogo satisfice su necesidad, evaluando los Segmentos y las Categorías del suministro de Combustibles y Medios de Pago Alternativos de Combustible, así:

Segmento 1 - Categoría A

En la Operación Secundaria, la Entidad Compradora:

(...) (v) Verifica que el Proveedor no está incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad, labor que debe ser realizada por la Entidad”.

En este sentido, se verificó al proveedor **DISTRACOM S.A.**, constatando que no se encuentra incurso en las causales antes mencionadas.

PROVEEDOR	NIT y/o CC	ANTECEDENTES PROCURADURIA	ANTECEDENTES CONTRALORIA	ANTECEDENTES JUDICIALES
DISTRACOM S.A. R.L. HECTOR JOSÉ DE VIVEROS PEREZ CC. 9.310.679	811009788-8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Así las cosas, el comité evaluador del presente proceso recomienda al ordenador del gasto y en caso de no presentarse variaciones al informe de verificación, aprobar la Orden de Compra a favor de la firma DISTRACOM S.A. identificada con NIT, por la sula de CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE (\$100.000.000,00), incluido IVA y demás impuestos, tasas, descuentos, contribuciones, costos directos e indirectos y erogaciones que se causen con ocasión de la celebración de este, dado que cumple con los requisitos establecidos por la entidad y lo autorizado por parte de Colombia Compra Eficiente.


Yadiria C. Bossa Beltrán

YADIRA CONSTANZA BOSSA BELTRAN
Contratista
Apoyó


HÁNSEL ENRIQUE GAONA PÉREZ
Secretario de Gobierno
Evaluador Asignado

LAURA IRIS MENDOZA ESPINOSA
Contratista
Apoyo

 Colombia COMPRA EFICIENTE Versión: 12 13/02/2025	
MENÚ DE NAVEGACIÓN	
ENTIDAD COMPRADORA	
Elección Categoría/Segmento	
Solicitud de Cotización	
Resumen Cotización	
Ver Hoja Cotización	
Consolidar respuestas	
PROVEEDOR	
Cotización	
ADMINISTRACIÓN SIMULADOR	

Acuerdo Marco para el suministro de Combustible Nacional III

Consolidar

CONSOLIDACIÓN PROPUESTAS

Item	Departamento	Ciudad / Municipio	Ciudad referencia	Capital / Cobertura	Margen Mayorista
1	Cundinamarca	Chía	Bogotá D.C	Cobertura	\$ 556,97

	DESCUENTO INTEGRAL					
	GRUPO EDS AUTOGAS SAS	GLOBOLLANTAS S.A.S.	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	DISTRACOM S.A.	COESCO COLOMBIA S.A.S.	GRUPO EDS AUTOGAS SAS
Margen Minorista						GLOBOLLANTAS S.A.S.
\$ 1.099,05	N/A		N/A	40,49%		N/A

DESCUENTO EXTRA		CANTIDAD DE ESTACIONES DE SERVICIOS					
ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	DISTRACOM S.A.	COESCO COLOMBIA S.A.S.	GRUPO EDS AUTOGAS SAS	GLOBOLLANTAS S.A.S.	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	DISTRACOM S.A.	COESCO COLOMBIA S.A.S.
N/A	N/A		0	0	2	3	1

PROVEEDOR SELECCIONADO

DISTRACOM S.A.